

16523 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Agost (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 207, de fecha 10 de septiembre de 2005, y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana núm. 5091, de fecha 13 de septiembre de 2005, se publican las bases generales que han de regir en la convocatoria de pruebas selectivas para proveer una plaza de Asistente Social, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. La plaza convocada será provista mediante oposición libre.

La presentación de solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria se realizará en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del presente edicto, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Agost, 21 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Felipe Vicedo Pellín.

16524 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Agulo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 154, de fecha 21 de septiembre de 2005, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición libre, una plaza de Trabajador/a Social, personal laboral. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Agulo, 21 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Néstor López Pérez.

16525 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén n.º 207, de fecha 7 de septiembre de 2005, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma n.º 174, de fecha 6 de septiembre de 2005, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad.

Una plaza de personal laboral fijo, perteneciente al grupo D, Auxiliar Administrativo, a cubrir por el sistema de concurso libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Alcaudete, 21 de septiembre de 2005.-El Concejal Delegado de Personal, Valeriano Martín Cano.

16526 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de El Burgo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los Boletines de la Provincia de Málaga número 50, de 15 de marzo, y n.º 160, de 23 de agosto de 2005, y Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía número 43, de 3 de marzo, y n.º 103, de 30 de mayo de 2005, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso de méritos, de una plaza de Jardiner, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Burgo, 21 de septiembre de 2005.-El Alcalde, José Joaquín García Ramírez.

16527 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de dos (2) plazas de Guardia de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Policía Local.

La oposición se regirá con arreglo a las bases tipo publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de fecha 18 de agosto de 2005, núm. 135, significando que los interesados podrán presentar instancias para su admisión en las referidas pruebas, en el plazo de veinte (20) días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Guía de Isora, 21 de septiembre de 2005.-El Alcalde Presidente, Pedro M. Martín Domínguez.

16528 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir en propiedad dos plazas de Administrativo, de la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las bases íntegras están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca de 21 de septiembre de 2005.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sabiñánigo, 21 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

16529 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Trabada (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 184, de 12 de agosto de 2005, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 181, de 20 de septiembre de 2005, se publica la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de concurso libre, una plaza de personal laboral fijo de Operario de Limpieza Viaria, así como las bases que regirán el proceso selectivo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Después de dicha publicación, los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria y procedimiento de selección se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Trabada, 21 de septiembre de 2005.-El Alcalde, José Manuel Yanes Ginzo.

16530 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 226, de 21 de septiembre de 2005, se publicaron íntegramente las bases reguladoras de los siguientes procesos selectivos de personal:

Una plaza de Subalterno personal laboral, adscrito al Área de Servicios Personales, con categoría asimilada al grupo E-12 (y con una reserva de minusvalía del 33 %, como mínimo), mediante concurso libre, con prueba práctica.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, grupo D-14, mediante concurso-oposición libre.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de las referidas convocatorias se harán públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Malgrat de Mar, 23 de septiembre de 2005.-La Alcaldesa, Conxita Campoy Martí.

16531 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 18 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de fecha 7 de septiembre de 2005, se procede a su corrección.

En la página 30340, donde dice: Personal Laboral: Supresión de un puesto denominado Jefe Departamento Desarrollo Local.

Inclusión de nueve puestos de Peón. Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad.

16532 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de julio de 2005 del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 27 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 20 de septiembre de 2005, se procede a su corrección.

En la página 31317, omisión de una plaza de Personal Funcionario. Debe decir: Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Denominación: Técnico Especialista en Informática.

UNIVERSIDADES

16533 *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2005, de la Universidad de Valladolid, por la que se anuncia concurso-oposición libre para cubrir plazas de personal laboral.*

Una vez publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León de 26 de septiembre de 2005, número 186, la Resolución rectoral de 19 de

septiembre de 2005 por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes en la plantilla de Personal Laboral de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León, y en cumplimiento del art. 75.2 de la Ley Orgánica de Universidades, resuelve:

Primero y único.-Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, como anuncio de la convocatoria para la selección de personal laboral fijo, mediante concurso-oposición libre, publicada por Resolución de 19 de septiembre de 2005 en el Boletín Oficial de Castilla y León del día 26, número 186, y cuyas características principales en cuanto a plazas convocadas, presentación de solicitudes y publicidad, sin perjuicio de lo expresado en el texto íntegro de la convocatoria, se indican a continuación:

Se convocan un total de 36 plazas vacantes en la plantilla de Personal Laboral de Administración y Servicios, cuya categoría y especialidad se relacionan en el anexo I de esta Resolución. Del total de plazas convocadas se reservan cuatro de la categoría de Auxiliar de Servicios, para ser cubiertas por personas con grado de discapacidad igual o superior al 33%.

La mencionada Resolución que contiene las bases de la convocatoria y sus documentos anexos, se encuentran expuestas en los siguientes centros y en la página web de la Universidad de Valladolid www.uva.es:

Campus de Valladolid: Rectorado, palacio de Santa Cruz, plaza Santa Cruz, 8, y Casa del Estudiante, c/ Real de Burgos, s/n, Valladolid.

Campus de Palencia: Vicerrectorado de Palencia, avenida de Madrid, 44 (La Yutera), Palencia.

Campus de Soria: Vicerrectorado de Soria, ronda Eloy Sanz Villa, 5, Soria.

Campus de Segovia: Vicerrectorado de Segovia, c/ Trinidad, 3, Segovia.

Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo deberán hacerlo constar mediante el modelo de instancia que figura como anexo II de la convocatoria, y que se facilitará en el Registro General de la Universidad de Valladolid (palacio de Santa Cruz, plaza del Colegio de Santa Cruz, n.º 8, de Valladolid) y en los Registros Auxiliares de la Casa del Estudiante (calle Real de Burgos, s/n, Valladolid) y de los Vicerrectorados de los Campus Universitarios de Palencia (avda. de Madrid, n.º 44), Segovia (calle Trinidad, n.º 3) y Soria (ronda Eloy Sanz, n.º 5). Asimismo, se encontrará disponible en la página web de la Universidad de Valladolid (www.uva.es).

Las solicitudes de participación se dirigirán al Magnífico y Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, y podrán ser presentadas en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, en el Registro General de la Universidad de Valladolid (palacio de Santa Cruz, plaza del Colegio de Santa Cruz, n.º 8, de Valladolid) y en los Registros Auxiliares de la Casa del Estudiante (calle Real de Burgos, s/n, Valladolid) y de los Vicerrectorados de los Campus Universitarios de Palencia (avda. de Madrid, n.º 44), Segovia (calle Trinidad, n.º 3) y Soria (ronda Eloy Sanz, n.º 5). Igualmente, su presentación podrá realizarse en la forma establecida en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en los lugares indicados en la misma.

Valladolid, 26 de septiembre de 2005.-El Rector, Jesús María Sanz Serna.